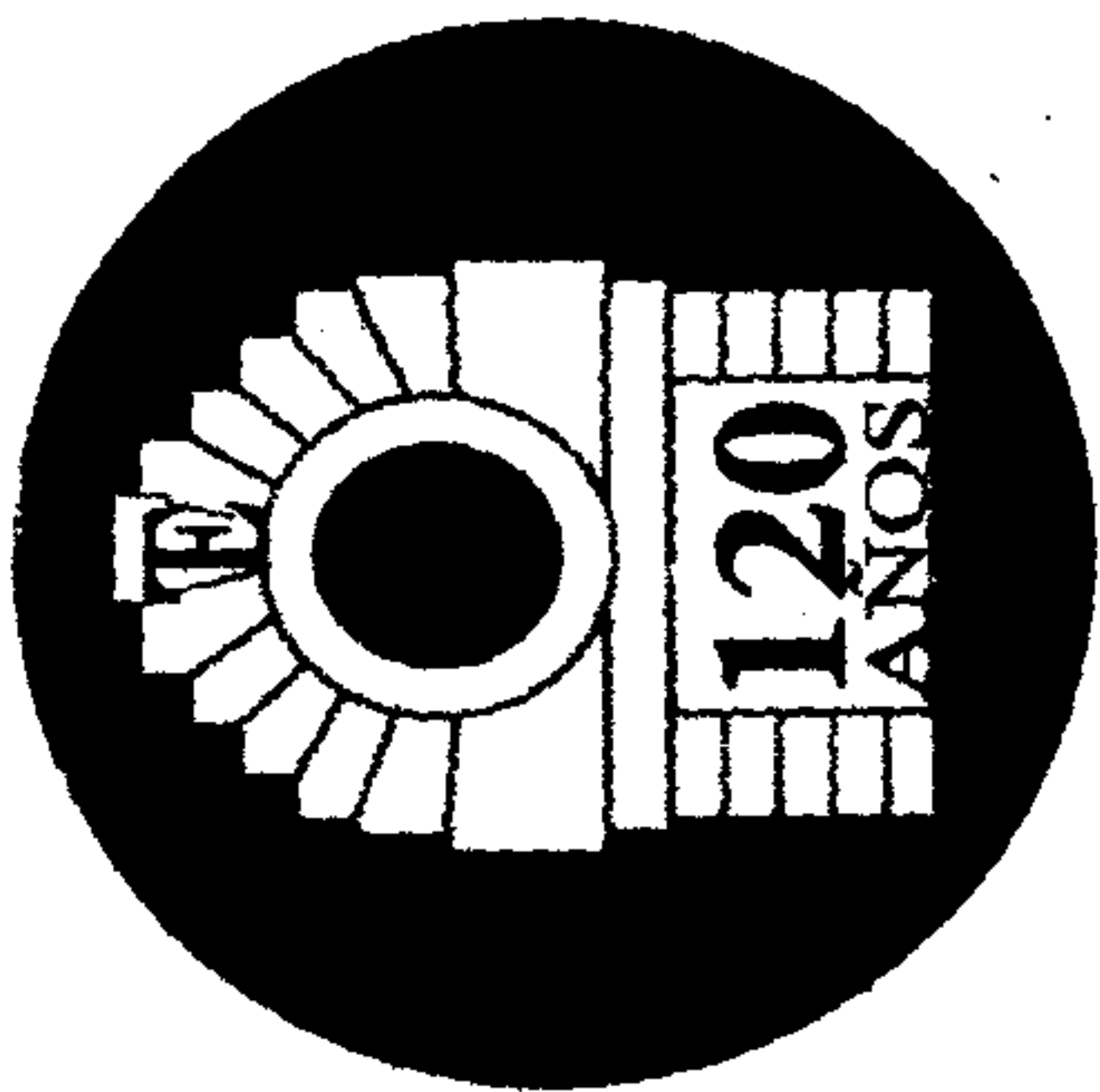




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.653

Santiago de Guayaquil, miércoles 6 de octubre del 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PERONE
S.A. Y RECTIFICACION DE LA MISMA

Se comunica al público que la compañía PERONE S.A., aumentó su capital suscrito por MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, el 2 de agosto de 2001, rectificada por escritura pública el 17 de agosto de 2004, otorgada ante la Notaría Sexta. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-DIC-0005599 el 1 de octubre de 2004.

El capital suscrito actual es DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOS MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 1 de octubre de 2004

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

22710

0000031